

## EVOLUCIÓN DE LA DEUDA 2020-2016 (últimos 5 años)

El Reglamento (CE) nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, relativo a la aplicación del Protocolo sobre el procedimiento aplicable en el caso de déficit excesivo, establece: *“Por deuda pública se entenderá el valor nominal total de las obligaciones brutas del sector administraciones públicas, pendientes a final de año, a excepción de las obligaciones representadas por activos financieros que estén en manos del sector administraciones públicas”*.

La deuda pública estará constituida por las obligaciones de las administraciones públicas en las categorías siguientes: efectivo y depósitos, títulos de deuda y préstamos.

Se presenta a continuación la información sobre la deuda municipal en los últimos 5 años y un comparativo de su evolución en ese periodo para los ayuntamientos de las seis ciudades con mayor población (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga, todas ellas por encima de los 500.000 habitantes) y las ocho capitales andaluzas.

Los cuadros y gráficos se han elaborado por el Observatorio Tributario Andaluz (OTA) con datos de los Informes anuales de Deuda viva de las entidades locales (Ministerio de Hacienda).

*Cuadro 1: Deuda viva a 31 de diciembre (miles de euros). Capitales de gran población.*

	2016	2017	2018	2019	2020
Barcelona	840.000	839.000	837.468	781.736	801.480
Madrid	3.868.017	3.423.493	2.761.694	2.232.571	1.950.494
Málaga	542.137	479.600	408.180	348.173	316.884
Sevilla	347.000	321.000	279.282	305.640	236.746
Valencia	656.000	552.091	438.967	367.431	290.411
Zaragoza	990.835	921.984	855.284	705.613	700.987

*Cuadro 2: Deuda viva a 31 de diciembre (miles de euros). Capitales andaluzas.*

	2016	2017	2018	2019	2020
Almería	90.186	79.784	90.536	80.213	74.761
Cádiz	184.837	169.310	139.531	131.530	123.258
Córdoba	222.000	199.000	163.075	144.618	144.881
Granada	238.990	205.093	188.330	176.144	162.786
Huelva	198.331	183.887	176.700	157.963	167.225
Jaén	435.198	426.381	440.315	456.669	481.082
Málaga	542.137	479.600	408.180	348.173	316.884
Sevilla	347.000	321.000	279.282	305.640	236.746

Cuadro 3: Deuda por habitante (euros). Capitales de gran población.

	2016	2017	2018	2019	2020
Barcelona	522,15	517,64	516,85	477,61	481,61
Madrid	1.221,91	1.075,56	856,78	683,55	584,90
Málaga	952,77	842,88	714,82	605,88	547,81
Sevilla	502,49	465,60	405,51	443,86	342,42
Valencia	830,17	700,79	554,66	462,59	362,92
Zaragoza	1.498,75	1.386,57	1.282,52	1.045,36	1.028,03

Cuadro 4: Deuda por habitante (euros). Capitales andaluzas.

	2016	2017	2018	2019	2020
Almería	463,65	408,34	459,92	404,03	371,35
Cádiz	1.554,31	1.434,25	1.192,78	1.133,61	1.067,73
Córdoba	679,71	610,59	500,68	444,02	444,37
Granada	1.018,03	881,10	811,04	757,73	696,71
Huelva	1.363,40	1.267,18	1.224,89	1.099,54	1.162,60
Jaén	3.795,62	3.732,39	3.880,90	4.041,35	4.266,54
Málaga	952,77	842,88	714,82	605,88	547,81
Sevilla	502,49	465,60	405,51	443,86	342,42

Gráfico 1: Evolución Deuda por habitante (euros). Capitales de gran población.

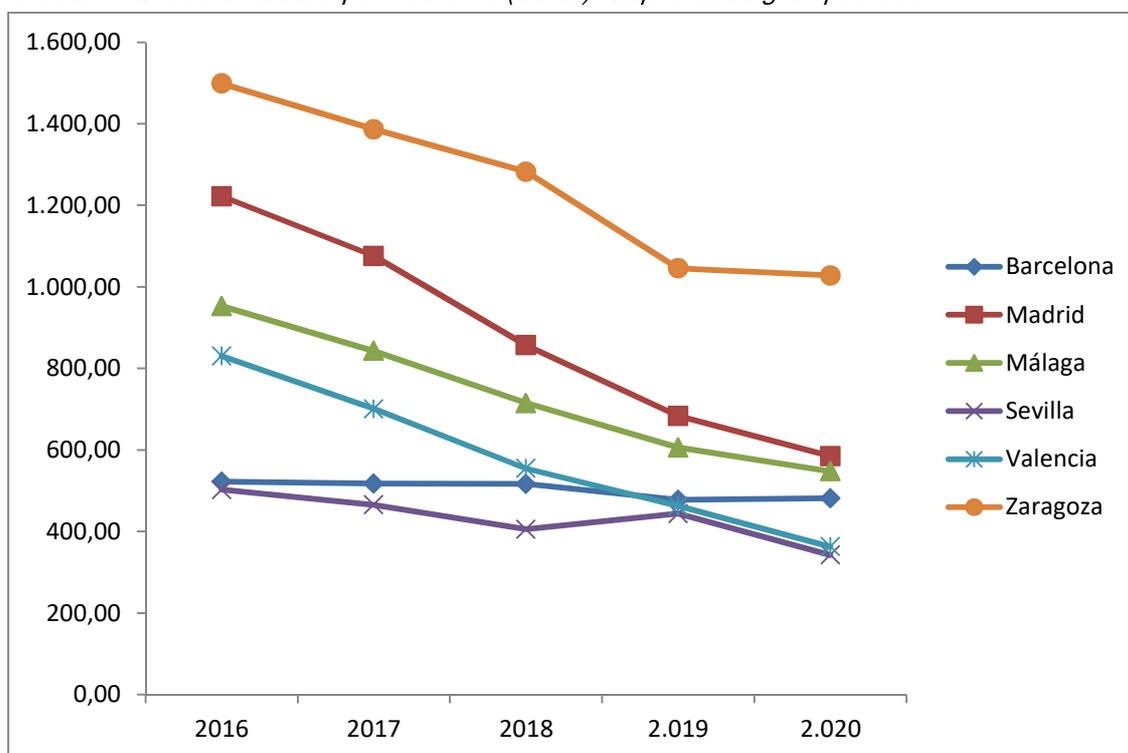
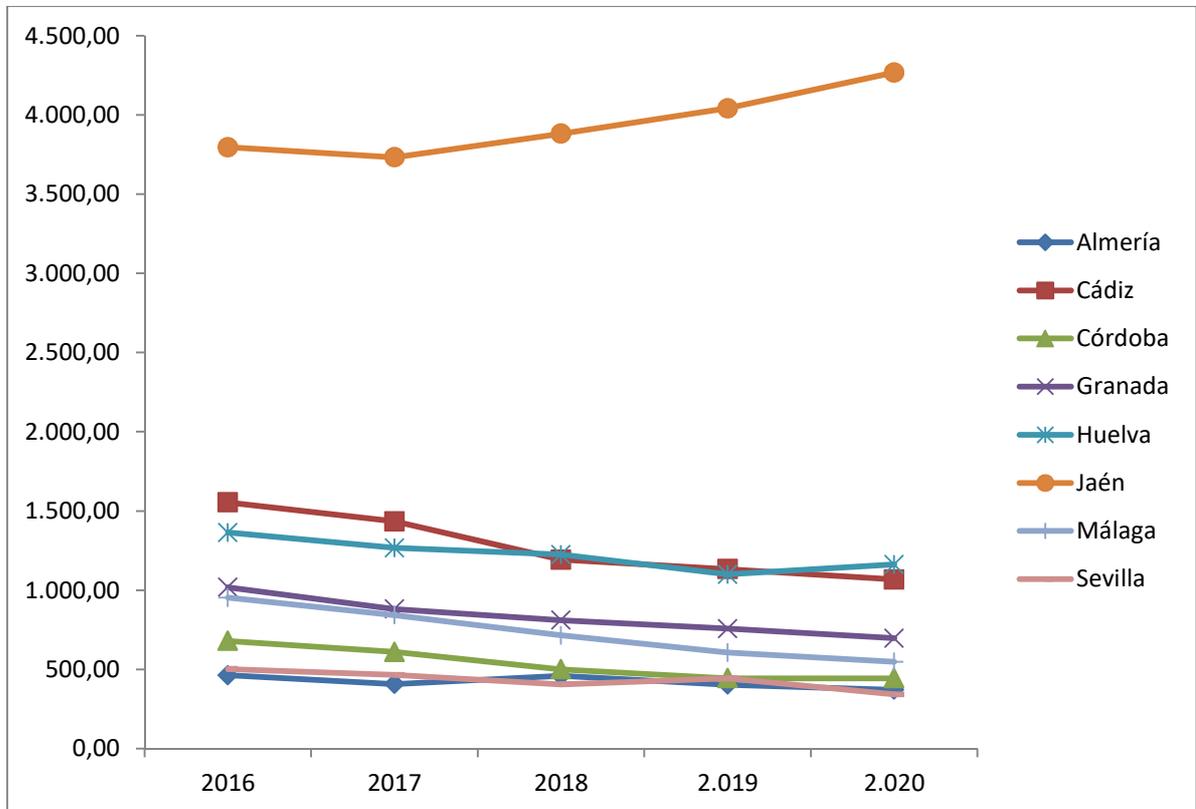


Gráfico 2: Evolución Deuda por habitante (euros). Capitales andaluzas.



Por último, presentamos en este cuadro el porcentaje de variación de la deuda en el periodo considerado, ordenando los ayuntamientos en función del mayor o menor grado de variación en los importes de la deuda.

Cuadro 5: Variación Deuda 2020-2016 (últimos 5 años). Capitales de gran población.

1	Valencia	-56,3%
2	Madrid	-52,1%
3	Málaga	-42,5%
4	Sevilla	-31,9%
5	Zaragoza	-31,4%
6	Barcelona	-7,8%

*Cuadro 6: Variación Deuda 2020-2016 (últimos 5 años). Capitales andaluzas.*

1	Málaga	-42,5%
2	Córdoba	-34,6%
3	Sevilla	-31,9%
4	Granada	-31,6%
5	Cádiz	-31,3%
6	Almería	-19,9%
7	Huelva	-14,7%
8	Jaén	12,4%

Se puede observar como el Ayuntamiento de Málaga ha disminuido de manera considerable la deuda en los últimos años, obteniendo un porcentaje de reducción de los más altos entre las seis capitales de mayor población. En cuanto a las capitales andaluzas, Málaga es el ayuntamiento que más ha reducido su deuda en estos últimos 5 años.